

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2008-1145

SALTA, 26 de noviembre de 2006

Expediente N° 10.064/07

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales, de los alumnos Vázquez, Aimar, Garzón y Correa; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 64 la Lic. Mónica Pasculli, Docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los alumnos arriba mencionados.

Que en el mismo expresa que los mismos desempeñaron su tarea de manera muy satisfactoria y eficiente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **22 de octubre de 2007 y el 21 de octubre de 2008** por parte de los siguientes alumnos:

- VÁZQUEZ, Verónica Natalia	DNI N° 26.232.753	09 (Nueve)
- AIMAR, Carolina	DNI N° 31.194.855	09 (Nueve)
- GARZÓN, Romina Noemí	DNI N° 31.194.318	09 (Nueve)
- CORREA, Juan José	DNI N° 26.701.349	09 (Nueve)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Despacho General para su archivo.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales